

Las experiencias recogidas en todos los países indican que en algunos de ellos no existe una estructura institucional a priori de jerarquía superior para la formulación y ejecución de la gestión y estrategia de deuda. En algunos países se ha podido centralizar todas las funciones de gestión y estrategia de deuda en un único organismo, pero en la mayoría de ellos se distribuyen entre diferentes instituciones (por ejemplo, la gestión de los datos de deuda externa en el Ministerio de Finanzas, la gestión de la deuda interna en el Banco Central o la movilización de recursos externos en el Ministerio de Planeamiento).

Cualquiera sea la división de las tareas, una estructura institucional eficiente debe contar con responsabilidades institucionales y departamentales claramente definidas por ley, completas y actualizadas, que abarquen todas las funciones ejecutivas, directivas y técnicas, reduzcan al mínimo la duplicación entre organismos y estén respaldadas por claras reglamentaciones para su puesta en práctica. Asimismo, es necesario disponer de un [Manual de Procedimientos](#) más detallado donde se establezcan los roles y funciones de todos los principales actores institucionales que participan en el proceso de gestión de la deuda.

Con la colaboración de sus asociados regionales, DFI ha compilado información sobre las [mejores prácticas a nivel regional](#)

y sobre las

[experiencias de algunos países](#)

. También puede obtenerse información y análisis sobre mecanismos institucionales en documentos del

[FMI](#)

y

[UNITAR](#)

.